

Servicio de Transporte

El transporte de los animales a la planta de Mataderos Insulares de Gran Canaria se realiza según criterios estrictamente profesionales, rigurosos y atendiendo a los requerimientos que marcan los reglamentos que recogen los traslados para cada una de las especies.

Mataderos Insulares de Gran Canaria ofrece un servicio de transporte de los animales a la planta para todos aquellos usuarios que no cuenten con medios propios o adecuados para el traslado de los animales. El transporte se realiza de manera segura con personal cualificado, capacitado y convenientemente formado en traslados de cada una de las especies.

Proceso de transporte

El cliente que lo solicite, se realiza la distribución con los vehículos del matadero, que disponen de termómetro, controlándose en todo momento que la temperatura es $\leq 7^{\circ}\text{C}$ en el caso de canales bovino y pequeños rumiantes ; $\leq 4^{\circ}\text{C}$ en el caso de canales aves y conejos y $T^{\text{a}} \leq 3^{\circ}\text{C}$ en vísceras. La indumentaria del personal encargado de cargar la mercancía es una bata de color verde o granate, con capucha, que impide el contacto de la ropa del operario con la canal que carga.

El motor de frío de los vehículos se encuentra en funcionamiento siempre que haya mercancía en su interior. El motor se pone en marcha con anterioridad, para asegurar que ha alcanzado la temperatura correcta, en el momento de cargarlo.

Servicio de Transporte

Servicio de transporte de animales para el sacrificio: 0,09€ por kg. transportado.

Nota: a todos los precios se les aplicará el IGIC correspondiente.